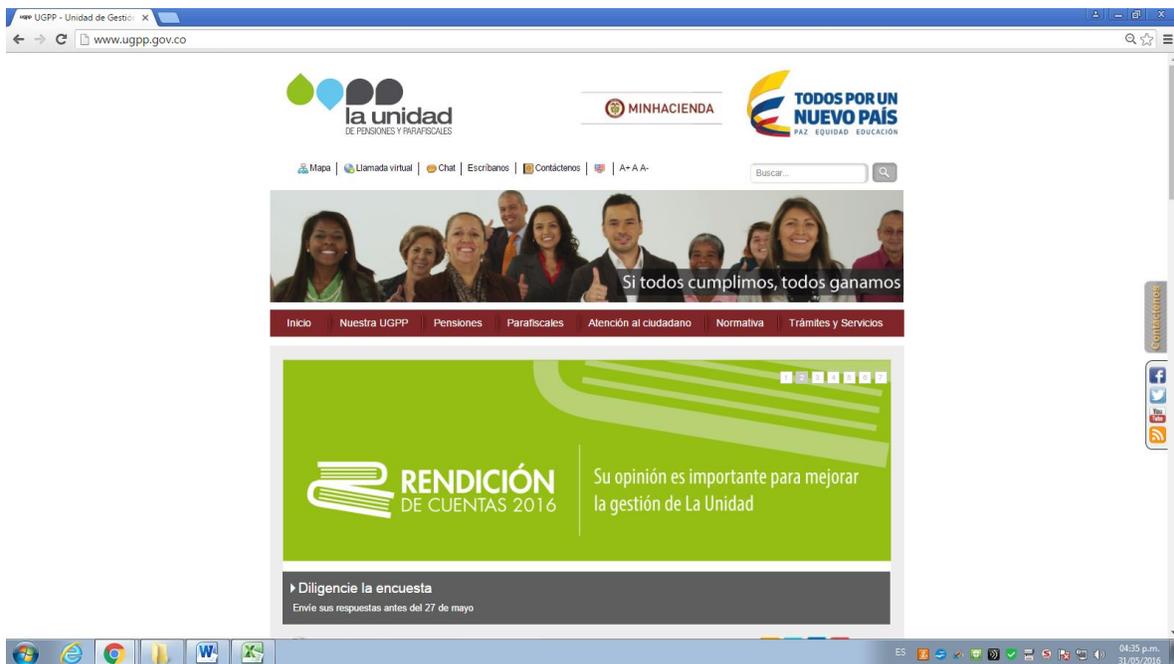


UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES – UGPP RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

CONSULTA A LOS CIUDADANOS SOBRE TEMAS Y CONTENIDOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de conocer los temas y contenidos en los que los ciudadanos estarían interesados que sean incluidos en la rendición de cuentas, La Unidad puso a disposición en la página web <http://www.ugpp.gov.co/>, hasta el 27 de mayo de 2016, la encuesta con las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información le gustaría conocer sobre la gestión de La Unidad?
2. ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de pensiones?
3. ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de parafiscales?





la unidad
DE PENSIONES Y PARAFISCALES

Rendición de Cuentas 2016

Para La Unidad es importante conocer su opinión, lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta.

***Obligatorio**

1. Sexo *

Femenino
 Masculino

2. Rango de edad *

18 a 25 años
 26 a 35 años
 36 a 45 años
 46 a 55 años
 56 a 65 años
 Otro

3. ¿Qué información le gustaría conocer sobre la gestión de La Unidad? *

4. ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de pensiones? *

5. ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de parafiscales? *

Enviar

Hasta la fecha de publicación de este documento, se han recibido 6 respuestas, con los siguientes resultados:

2

Pregunta 1: ¿Qué información le gustaría conocer sobre la gestión de La Unidad?

Respuesta 1: Sobre los trámites que se pueden adelantar ahí.

Respuesta 2: Cifras importantes.

Respuesta 3: Los derechos de los pensionados.

Respuesta 4: Cómo ha evolucionado la tasa de evasión al Sistema de la Protección Social en Colombia.

Respuesta 5: Sean más claro con las cartas que mandan.

Respuesta 6: No entiendo cuál es su función exactamente.

Pregunta 2: ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de pensiones?

Respuesta 1: Llegar a todas las zonas del país.

Respuesta 2: Agilidad en los procesos de solicitud de pensión.

Respuesta 3: Dar información sobre nuestros derechos y trámites.

Respuesta 4: Cuando generen reconocimientos pensionales utilicen un lenguaje no técnico y sin conceptos jurídicos, independientemente que se tenga un anexo con los componentes legales (decretos, leyes, etc.) que soportan el acto.

Respuesta 5: Informen sobre los regímenes.

Respuesta 6: Orientación para saber cómo se pensiona uno.

Pregunta 3: ¿Qué le recomienda a La Unidad para mejorar su gestión en temas de parafiscales?

Respuesta 1: Educación para la gente que tiene esta obligación.

Respuesta 2: Mostrar los beneficios de realizar los aportes parafiscales.

Respuesta 3: No es tema de interés para mí.

Respuesta 4: No tengo comentarios.

Respuesta 5: Sean más claro con las cartas que mandan.

Respuesta 6: Explicación sobre qué son.